

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Desarrollo comunitario Departamento/Unidad de deportes.

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	DI-AXD25
Dirección /unidad	DIDECO
Cargo	AUXILIAR DE MANTENCION RECINTOS DEPORTIVOS
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	DEPORTES
Región	METROPOLITANA
Ciudad/ comuna	RENCA
Tipo de Vacante	Contrata
Grado/sueldo bruto	Auxiliar Grado 18

Objetivo del Cargo	Velar por el correcto funcionamiento, conservación y mantenimiento de las instalaciones, equipos e infraestructura del departamento, realizando labores preventivas y correctivas menores en áreas como electricidad, gasfitería, carpintería, pintura, entre otras, con el fin de garantizar un ambiente seguro, ordenado y operativo para el desarrollo de las actividades diarias.
Requisitos Generales	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser ciudadano(a). • Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. • Tener salud compatible con el desempeño del cargo. • Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; • No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; • No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. • No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.- • Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento.

	<p>* Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 3 años de <u>experiencia profesional</u> en cargos similares.</p>
<p>Perfil del Cargo</p>	<p>Competencias Transversales</p> <p>Compromiso con la organización</p> <p>Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la ésta, haciéndolos propios.</p> <p>Integridad</p> <p>Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.</p> <p>Orientación al cliente interno y externo</p> <p>Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.</p> <p>Orientación a la eficiencia y la excelencia</p> <p>Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.</p> <p>Competencias específicas del cargo</p> <ul style="list-style-type: none"> Comunicación Planificación y organización Autonomía Uso de información. <p><u>Formación Educativa</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza media <p><u>Conocimientos del Cargo:</u></p> <p>Experiencia en el área</p>

Funciones del Cargo:

1. Mantenimiento General

- Realizar reparaciones menores en instalaciones eléctricas, sanitarias y de gasfitería.
- Cambiar ampolletas, enchufes, interruptores y otros elementos eléctricos básicos.
- Reparar o reemplazar cerraduras, bisagras, manillas y otros accesorios de puertas y ventanas.
- Pintar muros, estructuras y mobiliario cuando se requiera.

2. Revisión y Control de Infraestructura

- Inspeccionar periódicamente el estado de las instalaciones, equipos y mobiliario.
- Detectar y reportar daños o anomalías que requieran atención especializada.
- Verificar el correcto funcionamiento de sistemas básicos como agua, luz, calefacción o aire acondicionado.

3. Aseo y Orden de Áreas Técnicas

- Mantener limpios y ordenados los talleres, bodegas y espacios de trabajo.
- Gestionar el orden de herramientas y materiales de mantención.

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	23 al 29 de Abril 2025
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	30 al 06 de Mayo 2025
Finalización	
Finalización del Proceso	07 de Mayo 2025

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 29-04-2025 señalando en el asunto el código del concurso al que postula **DI-AXD25**.

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14:00 horas, 29-04-2025 señalando en el sobre el código del concurso al que postula.

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.